PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, julio 31 de 2021

Ingeniero
OSCAR WILLIAM VERGARA ROMERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2444671
Instructor grado 14
Coordinación de programas especiales
San gil

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de julio del 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR. 2444671 del año 2021

Yo José Miguel Pinto Gómez, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1100965077 de San Gil, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación de programas especiales, Sena Emprende rural, Formación en programa Sena emprende rural, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y un millones setenta mil pesos m/cte (31.070.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo como referente la suma de tres millones novecientos mil pesos m/cte ($3.900.000) que corresponde a un periodo de un mes contable

Plazo: Siete (7) meses veintinueve (29) dias, sin exceder el calendario academico 2021, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

OBJETO:
: Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural, en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER. Agricola

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.	Se participa en las reuniones	https://drive.google.com/drive/folders/1gYyYboFJV8HumMEpi7t5-EsZOm-VFf-y

2	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores técnicos; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	Se realiza alistamiento de las fichas:2333431- 2353161-2353694	Link guias soberania https://drive.google.com/drive/folders/1qUWRK-lFP9h1_yu57UFcjpLTDV1EKaOA Link Guias Negocio https://drive.google.com/drive/folders/1r23B7ZrzbZNzNSnmjfVYQlTqrcjQXHn1 https://drive.google.com/drive/folders/1TtGTiJ7hzA3UUrgoRQwVl9K2OIO9oy1-
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" y en la modalidad blended learning, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.	**FICHA 2333431 - EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE CAFE DE** •**Actividad de aprendizaje**: Proyectar la siembra de café según criterios técnicos y sistema productivo. •**Competencia de aprendizaje**: Sembrar cultivo de acuerdo con manual técnico y normativa **Fechas Inicio y Fin de Ejecución Mensual:** 02-03-09 de julio de 2021. •**Actividad de aprendizaje**: Ajustar el material de siembra a corde con los parámetros técnicos de calidad. **Competencia de aprendizaje**: Sembrar cultivo de acuerdo con manual técnico y normativa **Fechas Inicio y Fin de Ejecución Mensual:** 10-16-17 de julio de 2021. •**Actividad de aprendizaje**: Propagar el material vegetal seleccionado de acuerdo con parámetros técnicos de calidad y sistema productivo.	**Contratación** https://drive.google.com/drive/folders/1k8slaAz8xU_ymbBTDUfK8Z2B4ntoGU0N **Encino** https://drive.google.com/drive/folders/15J-V29qgIGL_xJfmkpovEmuV3LvzeCkJ **Ocamonte** https://drive.google.com/drive/folders/12vKXlCDtZOTKHdJA16SGJxdv6fHsR1Lx

		Competencia de aprendizaje: Sembrar cultivo de acuerdo con manual técnico y normativa **Fechas Inicio y Fin de Ejecución Mensual:** 23-24-30 de julio de 2021. •**Actividad de aprendizaje**: Examinar las condiciones de la siembra de café teniendo en cuenta las recomendaciones técnicas. **Competencia de aprendizaje**: Sembrar cultivo de acuerdo con manual técnico y normativa **Fechas Inicio y Fin de Ejecución Mensual:** 31 de julio de 2021. **HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 80 Horas **FICHA 2353161 - EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE CAFE DE** •**Actividad de aprendizaje**: Desarrollar labores culturales en el cultivo del café de acuerdo con requerimientos técnicos y estados vegetativos del cultivo. •**Competencia de aprendizaje**: Manejar labores culturales no mecanizables según recomendación técnica y cultivo **Fechas Inicio y Fin de Ejecución Mensual:** 06-07-13 de julio de 2021. •**Actividad de aprendizaje**: Anotar información de las labores culturales del cultivo de café de acuerdo con procedimiento establecido y normativa.**Competencia de aprendizaje**: Manejar labores culturales no mecanizables	

		según recomendación técnica y cultivo **Fechas Inicio y Fin de Ejecución Mensual:** 14-20-21 de julio de 2021. •**Actividad de aprendizaje**: Proyectar la siembra de café según criterios técnicos y sistema productivo. **Competencia de aprendizaje**: Sembrar cultivo de acuerdo con manual técnico y normativa **Fechas Inicio y Fin de Ejecución Mensual:** 27-28 de julio de 2021. **HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 64 Horas **FICHA 2353694 - Produccion agropecuaria ecologica para la soberania alimentaria** •**Actividad de aprendizaje**: Obtener un autodiagnóstico participativo de la comunidad que permita organizar áreas de cultivo según requerimientos técnicos. •**Competencia de aprendizaje**: Programar cultivo agrícola según métodos y normativa **Fechas Inicio y Fin de Ejecución Mensual:** 01 de julio de 2021. •**Actividad de aprendizaje**: Implementar arreglos productivos con enfoque sistémico, aplicando buenas prácticas agrícolas (BPA) .Establecer la estructura de costos de producción de cultivos teniendo en cuenta métodos de cálculo. •**Competencia de aprendizaje**: Programar cultivo agrícola según métodos y normativa **Fechas Inicio y Fin de Ejecución Mensual:** 08-15-22 de julio de 2021. •**Actividad de aprendizaje**: Implementar enfoques sistémicos	

		aplicando BPA, estableciendo estructuras de costos calculadas. •**Competencia de aprendizaje**: Programar cultivo agrícola según métodos y normativa **Fechas Inicio y Fin de Ejecución Mensual:** 29 de julio de 2021. **HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 40 Horas **TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 184 Horas**	
4	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	NO APLICA	NO APLICA
5	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones.	reporte sofiaplus	**https://drive.google.com/drive/folders/1o59kbFQUGvc4yhU9AhC-VPpPQ7bDR3o4**
6	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo con las orientaciones del apoyo misional de centro SER	NO APLICA	NO APLICA

7	Entregar al Dinamizador Rural de Centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo Sofia Plus, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.	NO APLICA	NO APLICA
8	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.	NO APLICA	NO APLICA
9	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se realiza solicitud de viáticos	https://drive.google.com/drive/folders/1SVRpGeNl0zKzkNNIViEbahjWn-q3mz-W
10	Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	NO APLICA	NO APLICA
11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la	NO APLICA	NO APLICA

	entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:		
12	Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.	NO APLICA	NO APLICA
13	Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.	NO APLICA	NO APLICA
14	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignado.	NO APLICA	NO APLICA

15	Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor los componentes de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.	NO APLICA	NO APLICA
16	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por Dinamizador Rural de Centro SER y/o por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.	Se asiste alas reuniones mensuales	https://drive.google.com/drive/folders/1qYyYboFJV8HumMEpi7t5-EsZOm-VFf-y
17	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales.	NO APLICA	NO APLICA
18	Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo.	NO APLICA	NO APLICA
19	El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda: - Evidencia inducción a aprendices - Guía de aprendizaje - Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS. Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: - Herramienta modelo de negocio CANVAS - Estructura organizacional unidad productiva - Estructura de costos modelo de negocio - Análisis financiero modelo de negocio - Ficha técnica que	Alistamiento formaciones	**Contratacion Cafe** https://drive.google.com/drive/folders/1wUOWlOBXrC8c5_i_nVDsfbea2F0pCFfC **Encino Cafe** https://drive.google.com/drive/folders/1Iy-S7u-OFzEfsq4OT8GjR-S4vSdep0Ns **Soberania Ocamonte** **https://drive.google.com/drive/folders/1ReLhpMpEQuXwlY-YpTqsCj-KDSYH-Mj8**

	aplique del producto (s) o servicio (s). Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo: - Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios) - Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE) - El modelo CANVAS adaptado de negocios para Autoconsumo.		
20	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	NO APLICA	NO APLICA
21	Gestionar la certificación en las normas de competencia "Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados" y "Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio", cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2021.	Se realiza actividades para adquirir la certificación	https://drive.google.com/drive/folders/1zgE2c5xeP0SI8iv7pZwv5nUvkEhrAjJy

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	6721	Vereda Guayabal CONTRATACION	18/06/2021	18/06/2021
2.	9621	Vereda Guayabal CONTRATACION	25/06/2021	25/06/2021

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 50501694 de la planilla, operador ARUS, Junio. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (8) folios

Cordialmente,

Firma
JOSE MIGUEL PINTO GOMEZ
Contratista
C.C. No. 1100965077

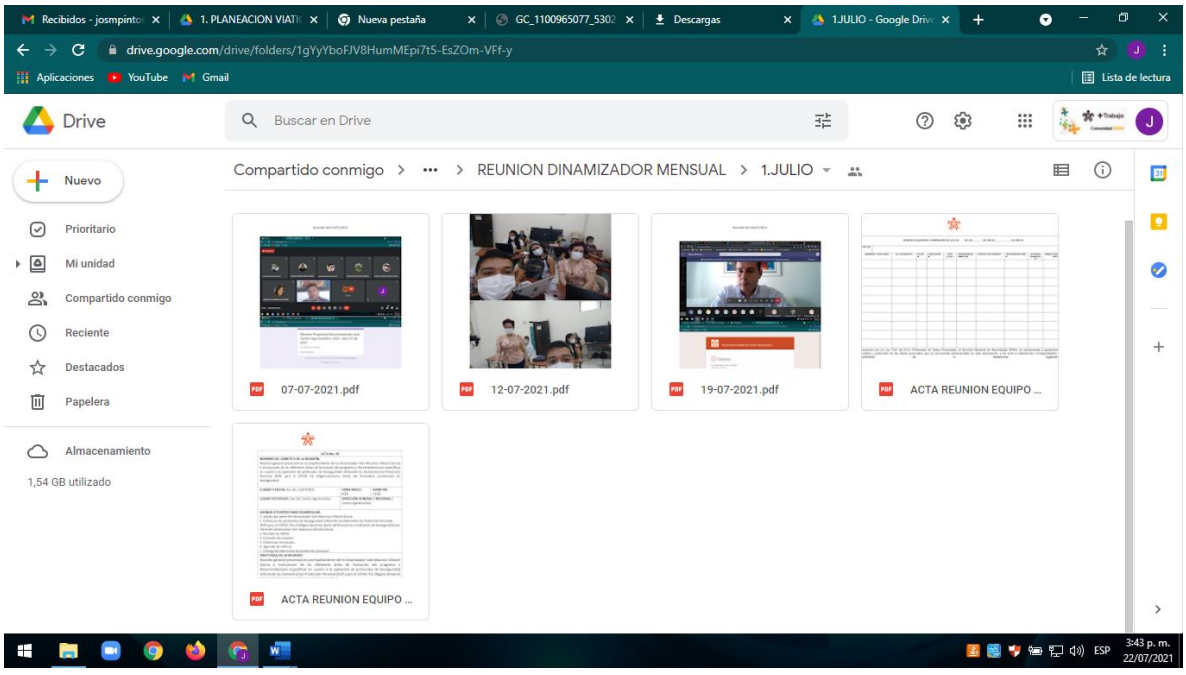
Recibí a satisfacción:

Firma
OSCAR WILLIAM VERGARA ROMERO
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR. 2444671 de 2021
Instructor grado 14
Cordinador de Programas Especiales

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
JOSÉ MIGUEL PINTO GOMEZ
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2444671
MES DE JULIO

- **OBLIGACION 1:** Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.

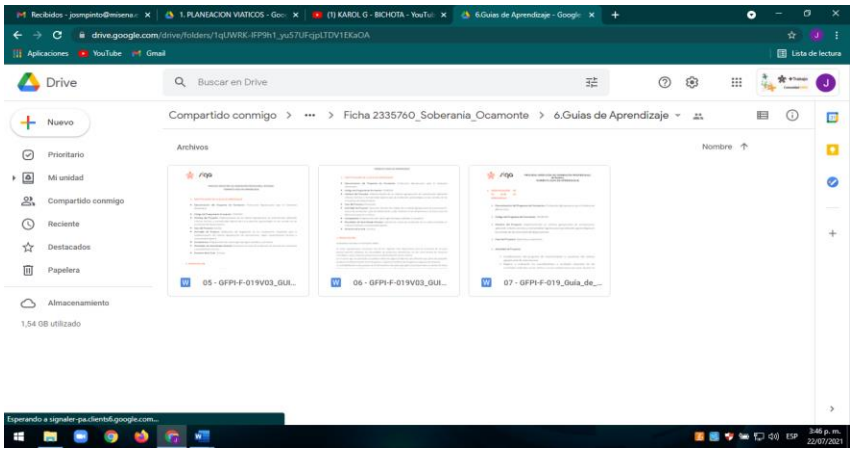
 ACCION: Se participa en las reuniones



https://drive.google.com/drive/folders/1gYyYboFJV8HumMEpi7t5-EsZOm-VFf-y

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
JOSÉ MIGUEL PINTO GOMEZ
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2444671
MES DE JULIO

- **OBLIGACION 2:** Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores técnicos; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.
- **ACCION:** Se realiza alistamiento de las fichas:2333431- 2353161-2353694



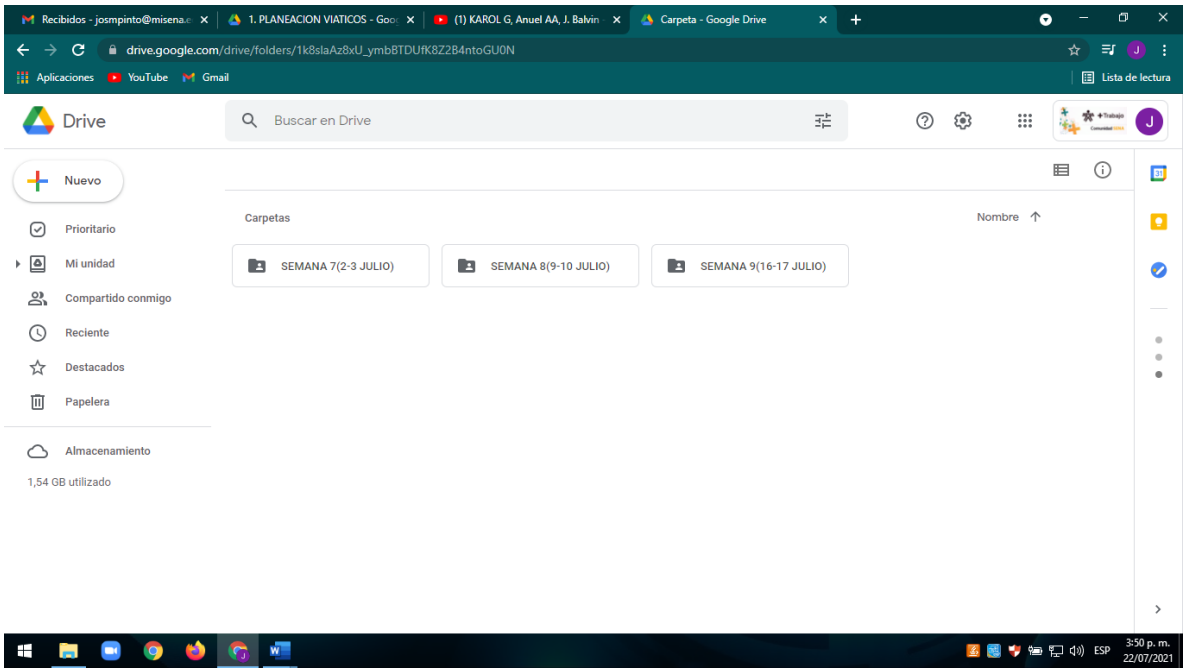
https://drive.google.com/drive/folders/1r23B7ZrzbZNzNSnmjfVYQlTqrcjQXHn1
https://drive.google.com/drive/folders/1TtGTiJ7hzA3UUrgoRQwVl9K2OIO9oy1-

https://drive.google.com/drive/folders/1qUWRK-lFP9h1_yu57UFcjpLTDV1EKaOA

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
JOSÉ MIGUEL PINTO GOMEZ
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2444671
MES DE JULIO

- **OBLIGACION 3:** Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" y en la modalidad blended learning, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.

 ACCION: IMPARTIR FORMACION

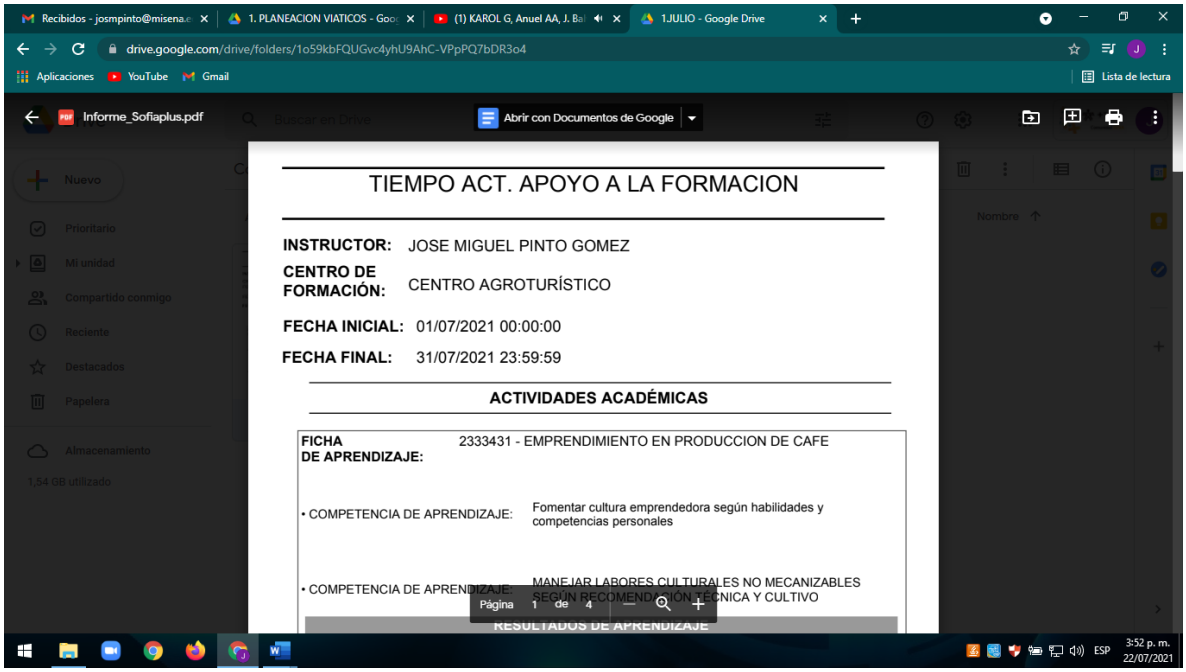


Contratación
https://drive.google.com/drive/folders/1k8slaAz8xU_ymbBTDUfK8Z2B4ntoGU0N
Encino
https://drive.google.com/drive/folders/15J-V29qqIGL_xJfmkpovEmuV3LvzeCkJ
Ocamonte
https://drive.google.com/drive/folders/12vKXlCDtZOTKHdJA16SGJxdv6fHsR1Lx

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
JOSÉ MIGUEL PINTO GOMEZ
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2444671
MES DE JULIO

- **OBLIGACION 5:** Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como Sofia Plus y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro SER o quien cumpla sus funciones.

 ACCION: REPORTE SOFIA PLUS

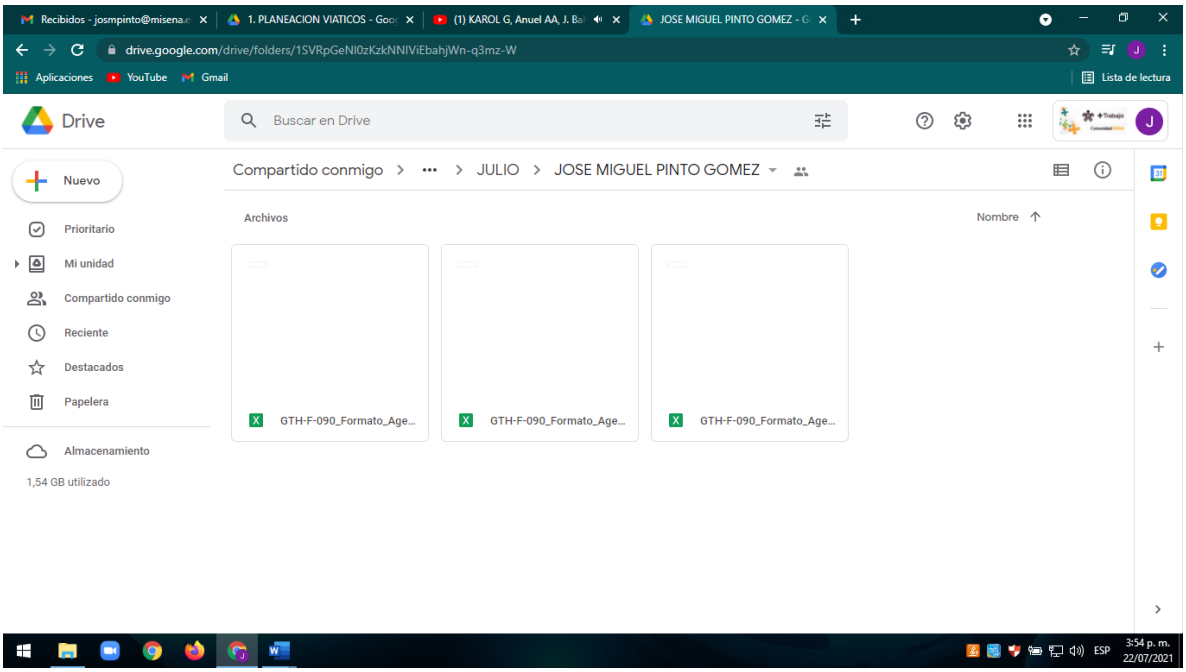


https://drive.google.com/drive/folders/1o59kbFQUGvc4yhU9AhC-VPpPQ7bDR3o4

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
JOSÉ MIGUEL PINTO GOMEZ
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2444671
MES DE JULIO

- **OBLIGACION 9:** Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.

 ACCION: Se realiza solicitud de viáticos

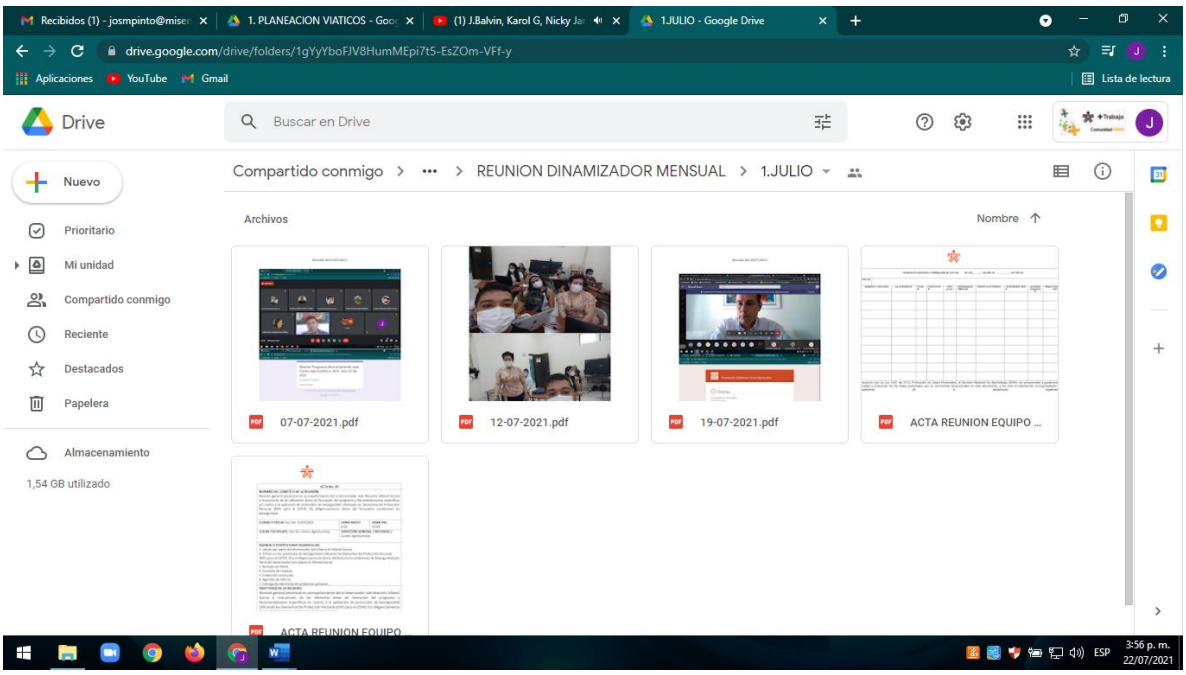


https://drive.google.com/drive/folders/1SVRpGeNl0zKzkNNIViEbahjWn-q3mz-W

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
JOSÉ MIGUEL PINTO GOMEZ
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2444671
MES DE JULIO

- **OBLIGACION 16:** Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por Dinamizador Rural de Centro SER y/o por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.

 ACCION: Se asiste a las reuniones mensuales

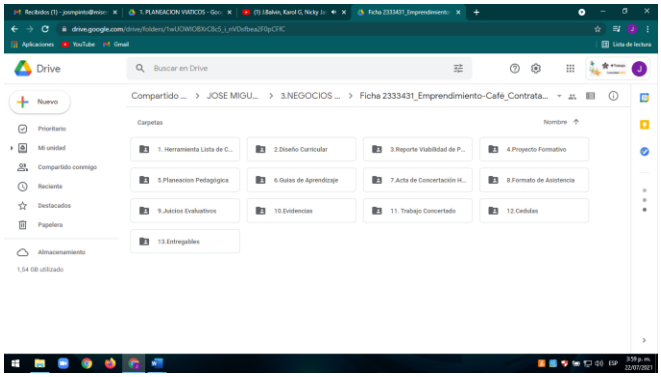


https://drive.google.com/drive/folders/1gYyYboFJV8HumMEpi7t5-EsZOm-VFf-y

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
JOSÉ MIGUEL PINTO GOMEZ
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2444671
MES DE JULIO

- **OBLIGACION 19:** El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda: - Evidencia inducción a aprendices - Guía de aprendizaje - Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS. Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: - Herramienta modelo de negocio CANVAS - Estructura organizacional unidad productiva - Estructura de costos modelo de negocio - Análisis financiero modelo de negocio - Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s). Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo: - Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios) - Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE) - El modelo CANVAS adaptado de negocios para Autoconsumo.

 ACCION: Alistamiento formaciones

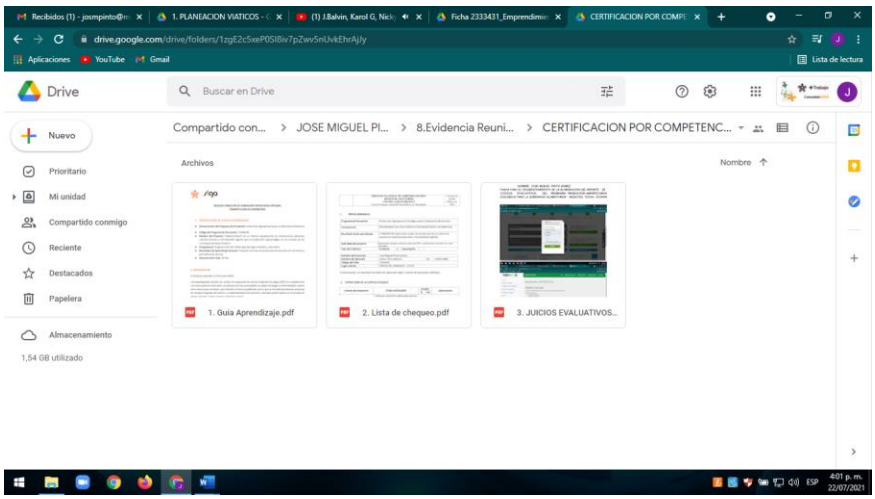


Contratacion Cafe
https://drive.google.com/drive/folders/1wUOWlOBXrC8c5_i_nVDsfbea2F0pCFfC
Encino Cafe
https://drive.google.com/drive/folders/1Iy-S7u-OFzEfsq4OT8GjR-S4vSdep0Ns
Soberania Ocamonte
https://drive.google.com/drive/folders/1ReLhpMpEQuXwIY-YpTqsCj-KDSYH-Mj8

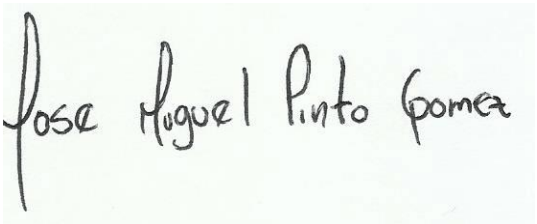
EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
JOSÉ MIGUEL PINTO GOMEZ
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2444671
MES DE JULIO

- **OBLIGACION 21:** Gestionar la certificación en las normas de competencia "Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados" y "Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio", cuando al momento de contratación, no se cuente con
- ellas dentro del 1er semestre 2021.

ACCION: Se realiza actividades para adquirir la certificación



https://drive.google.com/drive/folders/1zgE2c5xeP0SI8iv7pZwv5nUvkEhrAjJy



JOSÉ MIGUEL PINTO GÓMEZ
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2444671

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JOSE MIGUEL PINTO GOMEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

FECHA INICIAL: 01/07/2021 00:00:00

FECHA FINAL: 31/07/2021 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2333431 - EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE CAFE

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANEJAR LABORES CULTURALES NO MECANIZABLES SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA Y CULTIVO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

270401053-02 REALIZAR LABORES CULTURALES EN EL CULTIVO DEL CAFÉ DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y ESTADOS VEGETATIVOS DEL CULTIVO.

270401053-04 REGISTRAR INFORMACIÓN DE LAS LABORES CULTURALES DEL CULTIVO DE CAFÉ DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO Y NORMATIVA.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: SEMBRAR CULTIVO DE ACUERDO CON MANUAL TÉCNICO Y NORMATIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

270401053-01 PROGRAMAR LA SIEMBRA DE CAFÉ SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y SISTEMA PRODUCTIVO.

270401053-02 ADECUAR EL MATERIAL DE SIEMBRA A CORDE CON LOS PARÁMETROS TÉCNICOS DE CALIDAD.

270401053-03 SEMBRAR EL MATERIAL VEGETAL SELECCIONADO DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS DE CALIDAD Y SISTEMA PRODUCTIVO.

270401053-04 VERIFICAR LAS CONDICIONES DE LA SIEMBRA DE CAFÉ TENIENDO EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES TÉCNICAS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 80,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2353161 - EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE CAFE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANEJAR LABORES CULTURALES NO MECANIZABLES SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA Y CULTIVO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

270401053-02 REALIZAR LABORES CULTURALES EN EL CULTIVO DEL CAFÉ DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y ESTADOS VEGETATIVOS DEL CULTIVO.

270401053-04 REGISTRAR INFORMACIÓN DE LAS LABORES CULTURALES DEL CULTIVO DE CAFÉ DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO Y NORMATIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: SEMBRAR CULTIVO DE ACUERDO CON MANUAL TÉCNICO Y NORMATIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

270401053-01 PROGRAMAR LA SIEMBRA DE CAFÉ SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y SISTEMA PRODUCTIVO.

270401053-02 ADECUAR EL MATERIAL DE SIEMBRA A CORDE CON LOS PARÁMETROS TÉCNICOS DE CALIDAD.

270401053-03 SEMBRAR EL MATERIAL VEGETAL SELECCIONADO DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS DE CALIDAD Y SISTEMA PRODUCTIVO.

270401053-04 VERIFICAR LAS CONDICIONES DE LA SIEMBRA DE CAFÉ TENIENDO EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES TÉCNICAS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	64,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2353694 - PRODUCCION AGROPECUARIA ECOLOGICA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Manejar especies pecuarias conforme con criteriostécnicos y normativa de producción agropecuariaecológica.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROGRAMAR CULTIVO AGRÍCOLA SEGÚN MÉTODOS Y NORMATIVA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

27040109701 PROYECTAR LAS ÁREAS DE PRODUCCIÓN DE ACUERDO CON NORMATIVA Y PROCEDIMIENTO TÉCNICO.

27040109702 CALCULAR LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN DE UN CULTIVO TENIENDO EN CUENTA EL MÉTODO Y NORMATIVIDAD VIGENTE

27040109703 DESARROLLAR EL PLAN DE PRODUCCIÓN DE UN CULTIVO DE ACUERDO AL SISTEMA PRODUCTIVO Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	40,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	184,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: JOSE MIGUEL PINTO GOMEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de julio de 2021, a las 16:24:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1100965077
Código de Verificación	1100965077210722162455

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

FERNANDO ALFONSO CRUZ MONTOYA
CONTRALOR DELEGADO (E)

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 171943905

WEB
16:26:33

Bogotá DC, 22 de julio del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE MIGUEL PINTO GOMEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1100965077:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html



MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/07/2021 04:31:41 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1100965077** y Nombre: **JOSE MIGUEL PINTO GOMEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **24458301** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información ::.. 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:28:22 PM horas del 22/07/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1100965077**
Apellidos y Nombres: **PINTO GOMEZ JOSE MIGUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:51:06 horas del 22/07/2021, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1100965077,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Sena**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2021

Horario: Lun - Jue 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm | Vie 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 4:00 pm
Dirección: Calle 18A # 69F–45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.oac@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO